

SECRETARIA GENERAL

En el salón oficial para sesionar del Ayuntamiento Municipal de este municipio de Ejutla, Jalisco, ubicado en la calle Juan M. Díaz número 3 de esta municipalidad de Ejutla, Jalisco, planta alta, siendo las **17:02** diecisiete horas con dos minutos del día 06 seis de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos para que tenga verificativo la sesión Ordinaria número 19 diecinueve del Ayuntamiento Administración 2021-2024 de este municipio de Ejutla, Jalisco, a la que fueron convocados previamente por el Presidente Municipal Arquitecto. Gabriel Ramírez Santana, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco.-----

PRIMER PUNTO.- El presidente instruyó al Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Gerardo Javier González Covarrubias, para efecto de validez, tome lista de asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal y en atención a la instrucción realizada con anterioridad, el secretario manifesto voy a tomar lista de asistencia, una vez hecho lo anterior le informo al presidente que se encuentran presentes, 8 ocho de los miembros que integran este cuerpo edilicio, siendo los siguientes: Presidente; Gabriel Ramírez Santana, Regidora Cecilia David Ortega, Sindico Salvador Michel González, Regidora María Elena Velázquez Pelayo, Regidor Elías Cobián Puentes, Regidora María de Jesús Gómez Díaz, Regidor Francisco Javier Pérez Ramírez y Regidora María del Carmen González Uribe de tal manera que se declara la existencia de quórum.-----

El presidente, manifesto que al existir Quórum legal se declara formalmente instalada, la presente sesión ordinaria y por validos los acuerdos que en la misma se tomen; y a la vez solicito al secretario continúe con la sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- En cumplimiento a lo ordenado, Informo que el siguiente punto por desahogar; propuesta y en su caso aprobación del orden del día, y el Presidente le solicito al secretario de lectura del Orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. APROBACION PARA LA AUTORIZACION AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA REALIZACION DE LA SESION SOLEMNE, POR MOTIVO DEL 479 ANIVERSARIO DE FUNDACION DE ESTE MUNICIPIO.**
- 4. APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL FESTEJO DEL ANIVERSARIO DE FUNDACION DE ESTE MUNICIPIO.**
- 5. ANALISIS DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA Y APROBACION HASTA POR \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS).**
- 6. APROBACION DE LA COMPRA DE LAMPARAS PARA ESTE MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**
- 8. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.**

SECRETARIA GENERAL

El presidente, dijo una vez que se dio lectura del orden del día someto a su consideración y aprobación el orden del día propuesto, por lo que solicito, al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la votación resultaron 8 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO POR UNANIMIDAD”**.....

TERCER PUNTO: Retomando la palabra el Presidente, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto y atendiendo a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION PARA LA AUTORIZACION AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA REALIZACION DE LA SESION SOLEMNE, POR MOTIVO DEL 479 ANIVERSARIO DE FUNDACION DE ESTE MUNICIPIO.** Para este punto el Presidente Municipal expuso y explico que; ya ven que se acerca la festividad de fundado Ejutla, nosotros queremos hacer algo diferente aquí en el municipio y en esta ocasión se invitó al Congreso del estado para que sesionen aquí para tener una sesión solemne junto con ellos, ya platique yo con ellos, aquí lo único es que el día 5 no pueden sesionar porque es día inhábil para ellos, pero estarían sesionando el día 11 que es viernes que yo lo veo bien, porque es dentro del mismo mes que se festeja la fundación del municipio y les puede dejar buenas enseñanzas a los niños y adolescentes, ya hace más de 30 años que se llevó a cabo una sesión por el congreso aquí, manifesto Francisco, yo en lo personal digo va hacer 6 días después del aniversario, y yo no veo como necesario que se sesione por motivo del festejo del aniversario porque son 6 días después, digo porque a lo mejor se podría buscar alguna otra fecha como por ejemplo el día de los Derechos Humanos, el día de La Paz, o no sé, y contesto el presidente, no es que yo considero que el aniversario es una fecha muy importante, y dijo Francisco, pero no es el día, y contesto el presidente no pero de esta dentro del mismo mes, y el día 5 nosotros como Ayuntamiento vamos a sesionar y ya el día 11 sesiona el congreso, pregunto Carmen, ¿dónde se llevaría a cabo? Y contesto el presidente, también se va a sesionar en la plaza, también se están manejando dos presupuestos diferentes porque por parte de nosotros se gestionó el intercambio cultural de la banda de Zapopan, nada más pues ahí ver lo que ellos piden por eso el presupuesto salió un poco elevado, comento Cecilia, yo desde que me acuerdo nunca se ha hecho algo así tan grande nomas el festejo y ya, y dijo el Presidente, si por eso en esta ocasión queremos hacer algo más relevante, comento Salvador, yo a lo que veo es que no es así como algo así muy relevante, y dijo Francisco, no es que ni siquiera es un numero cerrado para decir que por eso, y es que es mucho dinero el que se va a gastar en ese evento, y para cultura no quieren gastar ni un peso y ya vienen las fiestas de octubre y creo que es muy importante tomarlo en cuenta porque viene ese gasto, y comento el presidente, para mi es más importante el festejo del aniversario que las fiestas de octubre porque la iglesia es quien tiene que ponerse las pilas, porque es un evento de la iglesia, y dijo Francisco, no yo creo que nosotros como municipio debemos impulsar para seguir con la tradición porque la iglesia no lo va hacer, retomando la palabra el Presidente, con relación a este punto el congreso están muy entusiasmados para venir a sesionar aquí porque es un municipio de mucha historia y cultura, y pues a mi se me hace poco lo que piden porque solo seria para la comida ellos traen su

SECRETARIA GENERAL

propio transporte y pues acomodarles mesas y sillas y pues esas aquí tenemos para hacerlo, y a lo mejor se pudiera economizar con algunas cosas, pero lo del congreso si me gustaría que se hiciera este año, pregunto María de Jesús, ¿y cual horario seria? Y contesto el presidente es a la una el congreso no sesiona ni antes, ni después de la una, nosotros participamos poco pero ellos traen su propio programa, y pues nada más es que se decidan para mandar la respuesta al congreso, y comento María de Jesús, de eso nada más serian \$5,000.00, y contesto el presidente, si es que eso es nomas prácticamente por lo de la comida y no habiendo más oradores el presidente solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la **votación resultaron 6 seis votos a favor, 2 dos en contra siendo Francisco y María del Carmen y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico “APROBADO”**.....

CUARTO PUNTO: Continuando el Presidente, indico al Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL FESTEJO DEL ANIVERSARIO DE FUNDACION DE ESTE MUNICIPIO.** Y el Presidente manifesto, Para este punto pasara la Directora de Cultura a exponer el presente punto tomando la palabra la directora expuso; si se dieron cuenta vieron que se mandaron dos presupuestos diferentes uno que es el que tiene la franja azul, aquí está en el presupuesto que quedaría de la siguiente manera:

CONCEPTO	SIN IVA	CON IVA
MIERCOLES 2 DE AGOSTO ACTO CIVICO (102 BATAILLON) VIATICOS/COMIDA	\$5,000.00	\$5,800.00
-CONCURSO DE DIBUJO 3 PREMIOS	1er lugar \$ 1,000.00 2do lugar \$ 700.00 3er lugar \$ 500.00	N/A
8:00 PM -MARIACHI SAN JOSE DE LOS GUAJES	\$25,000.00	\$29,000.00
FUEGOS PIROTECNICOS	\$10,000.00	\$11,600.00
VIERNES 4 DE AGOSTO 6:00 pm -CONCURSO DE PLATILLOS TIPICOS (PLATILLO CON INGREDIENTES NATIVO	1er lugar \$2,000.00 2do lugar \$1,000.00 3er lugar \$700.00	N/A

SECRETARIA GENERAL

DE EJUTLA) 8:00 PM- BANDA MUNICIPAL DE ZAPOPAN (VIATICOS/CENA)	30,000.00	\$34,800.00
SABADO 5 DE AGOSTO 5:00 PM CONCURSO DE GLOBOS INFANTIL/ADULTO	Categoría adulto 1er lugar \$ 1,500.00 2do lugar \$1,000.00 Categoría infantil 1er lugar \$600.00 2do lugar\$ 300.00	N/A
BANDA	\$ 45,000.00	\$52,200.00
SONIDO X 4 días	\$ 120,000.00	\$139,000.00
VIERNES 11 DE AGOSTO		
10.00 AM- SESION SOLEMNE CONGRESO DE LA UNION (VIATICOS/DESAYUNO)	\$5,000.00	N/A
	\$ 239,300.00	\$286,700.00

En el minuto 23:52 de la sesión, se incorpora el regidor Guillermo, dijo el presidente que la Banda Municipal de Zapopan solo requieren el pago de transporte y viáticos, y comento Francisco a mí se me hace muy caro en costos mejor porque no preguntamos a ver si está disponible la de El Grullo, y sirve que vemos a los niños, yo creo que muchos de los familiares les gustaría verlos habría más gente del municipio, ellos tocan muy bien y pues queda más cerca aquí, y comento Guillermo, porque no se le habla a la de Zapopan y la del Grullo, digo es que es un festejo grande aparte estamos festejando los 100 años, jardín Francisco Amezcua, se fundó en el año 1923 entonces cumple 100 años de fundado, manifesto el Presidente, entonces dentro de lo que es el marco del aniversario el punto anterior fue para darle la oportunidad al Congreso de que sesione aquí, pero también nosotros como municipio vamos sesionar en sesión solemne, y el día 5 es el día que vamos a sesionar nosotros, comento Carmen, yo creo que si el congreso sesiona a la 1:00 pm casi no va asistir gente porque es la hora de la comida no van a ir, y contesto el presidente, Carmen yo te aseguro

SECRETARIA GENERAL

que si se avisa que va a sesionar el congreso va a venir gente hasta de Autlán, y dijo Guillermo, pues yo nunca he escuchado desde que me acuerdo nunca había oído que el congreso sesionara aquí en el municipio de Ejutla, entiendo que los diputados locales va sesionar aquí, es un evento único, comento Elías, también se tiene que contemplar que es el tiempo de las lluvias, y contesto Guillermo, no pues se tiene que prevenir eso con un toldo por cuestión de las lluvias y el sol también, aparte yo creo que sería un evento muy importante porque igual se les puede invitar a los niños para que aprendan y vean como enseñanza pues y también que vayan las escuelas y los maestros, y dijo Salvador, si está bien pero creo que ya se les invito verdad, comento Carmen, pues el día que venga el Batallón ese día si tienen que venir, cometo el presidente, yo considero que no se va a llevar mucho gasto el día de la sesión del congreso porque solo sería lo de la comida, sillas y mesas nosotros tenemos, dijo Salvador, baja el presupuesto si quitamos lo de la banda de Zapopan y el sonido, comento Francisco, si quitamos la banda de Zapopan todavía baja más queda en \$110,000.00, cometo María de Jesús, yo les quiero comentar que respecto al concurso de los globos los niños no participan porque se queman pero pienso que sería mejor por familia que la familia sea la que participe, Francisco, dijo a mí me parece muy bien porque así se integra el papa, la mama y los hermanos y pues toda la familia, y es mejor porque muchos niños dicen para que participo si muchos les ayudan a sus papas por eso ganan, comento Salvador, por si quitan lo de la banda y el sonido y les aumentamos más a lo de los premios, dijo Guillermo, a mí me encanta el mariachi pero acabamos de pasar por el festival del mariachi yo creo que es mejor meter otro género como banda, y la verdad para sesión solemne lo ideal y lo mejor es que sea orquesta, y dijo el presidente, entonces lo mejor sería dejar pendiente lo de la banda de Zapopan y que toque la de los niños, comento el presidente, entonces sería eliminar el sonido y la banda de Zapopan queda fuera para lo que es el día 10 y 11, comento Guillermo, yo propongo que aprobemos \$10,000.00 y comida \$ 10,000.00 pesos para el equipo de sonido y comida digo no quiero decir que se los vayan a gastar sino solo para que no tengamos que sesionar para algo tan sencillo, pregunto Elías, ¿Cuánto sería entonces? Y le contesto Francisco, yo tengo un total de 111 que sería más 20 como recurso para el pago del sonido más viáticos, otra cosa no quieren agregar 900 o 500 pesos más para los premios porque las personas si se esfuerzan mucho, comenta María de Jesús, si quisiera hacer un comentario personal, hable con Becky y ella me dijo que estamos muy tristes en costos y que no hay mucho dinero asi como para estar gastando tanto, yo por eso vine asesorarme porque no quiero aprobar algo que no tenemos que ver si hay dinero para eso, y dijo Guillermo, el gasto no es tan elevado aparte ya con lo que le estamos recortando para ahorrar el gasto total es de \$127,800.00. ¿cómo ven compañeros y compañeras?, comento Salvador, yo estoy de acuerdo siempre y cuando lo apruebe Becky porque yo fui con Becky y ella me dijo que no había dinero para esos gastos, y contesto Francisco, no en otras festividades gastamos un dineral y esto que si es importante como no vamos a gastar, dijo Salvador, yo estoy de acuerdo siempre y cuando haya dinero para ese gasto, comento Alejandra, yo hable con Becky y ella me dijo que el de 128 estaba muy bien, retomando la palabra el presidente y no habiendo más oradores el presidente solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la **votación resultaron 7 siete votos a favor, 0 cero en contra siendo y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico “APROBADO”**-----

QUINTO PUNTO: El Presidente, indicó al encargado del Secretario, continúe con el desahogo

SECRETARIA GENERAL

del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifiesto que el siguiente punto por desahogar es: **ANALISIS DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA Y APROBACION HASTA POR \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS)**. El Presidente Municipal, para este punto el Presidente municipal explico lo siguiente; Si pues como dice el punto es el primer análisis que se va hacer para este programa, hace una semana lance una convocatoria sobre apoyo a la vivienda, con diferentes peticiones que se me han hecho llegar como se acerca mucha persona a solicitar este tipo de apoyos, fue que decidí porque mejor si se aprobó un gasto de \$300,000.00 en una sesión lanzamos un programa en base a la vivienda digna con la aprobación que ya se había hecho de \$300,000.00 platique con Becky como podíamos usar ese dinero para apoyar, se había platicado por ejemplo apoyar a 10 personas, otro mes otras 10 personas y así, en la convocatoria se especificó cuáles son los requisitos para participar en el programa y también las que se consideran como prioritarias al irse recabando los datos, se les hizo una observación del porcentaje de más o menos de necesidad que tiene el solicitante, una vez que se vaya hacer la aprobación, vamos a ir antes a las viviendas para ver si realmente tienen necesidad o no, ¿a quienes se les va apoyar? Madres solteras, padres solteros y familias que tengan interés en seguir construyendo su vivienda, y viendo quien tiene realmente la necesidad y que sea muy apremiante y también buscar como en mariana trinitaria para solicitar cemento y material, y buscar material que sea subsidiado a muy bajo costo para poder apoyar a más personas, les comentaba de 3 personas que tienen una necesidad muy apremiante que las personas no tienen ni siquiera para donde hacer del baño, aquí tengo una lista de las personas que han hecho solicitudes y no están todos porque no se ha hecho todo el vaciado, ojo este fondo por los \$300,000.00, ya se había aprobado en otra sesión, y dijo Guillermo, en la del 15 de diciembre del 2021, y contesto Salvador, no en el presupuesto de egresos no se aprobó yo no me acuerdo que se haya aprobado, y comento Guillermo, Salvador se aprobó en el presupuesto de egresos del año del año 2021 y además hasta un incremento del 5% que ya no son 300 ahora son 315, y fueron 2 rubros entre ellos el de vivienda, comento Salvador, pues yo solo para poder estar seguro solo viendo la acta de la sesión en que se aprobó, y si dicen que ya está aprobado entonces para que quieren la aprobación, dijo Francisco aquí el detalle es que ya está una convocatoria publicada para el programa, comento Guillermo, sindico quiere decir que tenemos un grave problema porque si no tenemos las actas de las sesiones en ese presupuesto de egresos aprobamos el gasto del 21 y 22 del festival del mariachi y se hizo ese gasto, pregunto Salvador, ¿y eso que tiene que ver? Contestando Guillermo, pues es que es lo mismo porque están aprobados los gastos se aprobaron para cultura, para el festival y también para la vivienda, sino entonces quiere decir que estamos mal en todo, dijo Salvador, estamos en muchas cosas mal no en todo, y pregunto Guillermo, ¿a ver sindico recuerda usted cuando se hizo un apoyo para una familia de El Estanco? ¿Dónde se quedó aprobado el gasto? ¿Recuerda o no? y dijo Salvador, si me acuerdo, y contesto Guillermo, pues es lo mismo sindico quedo aprobado en el presupuesto de egresos, en esa sesión se comentó que se iba apoyar a más personas, comento Francisco, compañeros no es necesario que nos estanquemos en esto ya está aprobado, está la convocatoria tenemos que seguirle para delante y darle solución, y tenemos que tener el dinero para subsidiar esto porque ya está publicado, comento el presidente, hay dos cosas bien importantes una ya está aprobado y otra aquí se les ha estado apoyando a las personas con materiales, en ocasiones hasta yo mismo he tenido que apoyar a personas pero no es posible que siempre los apoye, por eso se lanzó la convocatoria y luego si ya está aprobado en cabildo con mayor razón, la verdad no me acuerdo cuanta cantidad se aprobó pero este apoyo es algo que en todas las administraciones se les ha dado porque es una ayuda social, en la convocatoria que se publicó es para dar a conocer cómo va a operar el programa porque

SECRETARIA GENERAL

ya está aprobado, comento Elías, pero ya no se tendrían que aprobar otros 300 porque yo siento que ya sería mucho y le dijo el presidente, no solo sería este gasto, mira Payo este programa se va aplicar a finales de agosto principios de septiembre, mira en el 2021 se aprobó en una partida del presupuesto de egresos un monto por \$300,000.00 pesos para apoyo a la vivienda, y yo se los expongo así porque para efectos de auditoria tenemos que ponerle el monto y la partida de la aprobación, y es para apoyar lo de la vivienda tampoco quiere decir que todo el dinero va a salir de un jalón sino que vamos a estar apoyando a personas por etapas y por tiempos, y serían los 300 por el resto del año y pregunto Salvador, ¿preguntaste a Tesorería a ver si hay dinero? Contesto el presidente, si yo le pregunte a Becky y ella me dijo que si había dinero, dijo Salvador, lo que yo no entiendo pues es como les dice eso si yo hoy mismo le pregunte a Becky y me dijo que no había dinero en tesorería para ese programa, comento Guillermo, es que no porque nomas te digan así sindico yo solicite que te digan porque no hay, yo solicite el informe de los trabajos de la máquina y no me han dado nada, dijo Francisco, es que nos tienen que fundamentar y decir cuánto dinero entra y cuánto dinero sale y de que gasto se hace para nosotros poder decidir, y luego otra cosa en el momento en que lanzaron la convocatoria para el programa se tuvo que haber hecho las reglas de operación porque no puedes lanzar un programa sin las reglas de operación, y contesto Guillermo, la comisión de vivienda que las presidimos 3 integrantes hemos sesionado los miércoles por la tarde y ahí fue donde se hizo la propuesta de enmienda y ya platicamos como se manejaría el programa, contesto Francisco, si Memo pero se deben hacer reglas de operación para ver quien si va a entrar, quien no y lo más importante en que te vas a basar para otorgar el apoyo, Guillermo manifesto, si pero ahí en la convocatoria se les está pidiendo los requisitos para ver quien califica y quien no, y si a lo mejor nos faltan las reglas de operación, pero es que también es un programa que apenas va a arrancar y no tenemos todo, y luego también hay personas que tienen necesidad y no te van a pedir pero también hay personas que no tienen necesidad y si te van a pedir, y como lo comentaba el presidente las reglas de operación ahí están por eso vamos a entrar a una segunda revisión, comento el presidente, para no caer en lo mismo este es un programa que se recabo la información tenemos los expedientes y vamos a ver quien de verdad tiene la necesidad para darle su apoyo, ahorita se recibió la información pero ya más delante vamos a decidir quiénes serán los beneficiados, por ejemplo Francisco ahorita que se va a venir lo de recabar información vamos a pedirte tu ayuda para que nos apoyes, para ver a quien se le va autorizar el apoyo, dijo el presidente, bueno este punto ya quedo, no se necesita la aprobación entonces pasamos al siguiente punto, comento Salvador, no pues entonces para que quieren que se apruebe, si así lo pueden hacer háganlo, dijo el presidente, incluso cuando se recibió la documentación la persona que me ayudo que les dijo que no a todos se les iba a dar el apoyo que porque se va a realizar un sorteo y que algunas personas dijeron que entonces no, por eso les dijo se les hizo saber eso, comento Guillermo, en el año pasado cuando se aprobó el presupuesto de egresos se aprobó un aumento del 5% y ahí quedo aprobada esa partida para ese gasto, dijo Salvador, a mí me dijo Becky que ella necesita una aprobación de cabildo porque es un gasto que rebasa los 200 doscientos mil pesos entonces a fuerzas tiene que quedar aprobado, y yo si quisiera mejor que viniera Becky y que ella nos diera una explicación bien y que nos dijera si hay dinero para aprobar el gasto o no, comento Francisco, la verdad es muy bueno el programa a mi si me interesa y yo estoy de acuerdo pero creo que cometimos el error de haber publicado la convocatoria sin tener antes las reglas de operación, pero digo le tenemos que dar una solución, dijo Salvador, ha bueno pues si ya lo tienen publicado pues que estamos discutiendo no se ocupa aprobación pues háganlo y ya, y le dijo Francisco, no Salvador es que es cosa de todos no nomas de unos por eso tenemos que darle

SECRETARIA GENERAL

solución al problema, comento Guillermo, bueno pues yo estoy trabajando en mi comisión hemos estado sesionando yo veo que el presidente tiene voluntad y también los demás la vez pasada lo aprobamos todos, y yo propongo porque igual puedo estar en acuerdo o desacuerdo y no pasa nada, pero sí que se asiente en el acta porque no están de acuerdo o desacuerdo si estoy a favor o en contra y voy de acuerdo con los demás que si tenemos que perfeccionar el mecanismo de selección, pero así ya también para que la gente vea la postura de cada quien si es de apoyar o no apoyar, dijo Salvador, no entonces no ocupan que se apruebe para que si ya está aprobado y dijo Guillermo, no pero podemos ratificar la aprobación, y comento el presidente, de todas maneras yo puedo disponer de \$50,000.00 pesos de ahí los puedo poner para el programa, pregunto Guillermo, ¿Yo quisiera saber si porque yo estoy en la comisión de vivienda o si es en contra del presidente? Contesto Francisco, yo no estoy en contra ni de que tu estés en la comisión, ni en contra del presidente, pero si quiero respaldar este programa y ¿quiénes serían el jurado o quien va a elegir a los que salgan beneficiados con el apoyo? Contesto el presidente, pues vamos hacer todo el Ayuntamiento, minuto 1:53 hora con cincuenta y tres minutos el síndico abandono la sesión, retomando la palabra Francisco, dijo entonces vamos a dejar este punto pendiente porque todavía hace falta revisar algunos detalles, comento Elías, yo nada más para contestar a tu pregunta Memo yo tengo nada en contra de ti ni del presidente reservándose este punto sin aprobación para otra sesión.-----

SEXTO PUNTO: El Presidente, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION DE LA COMPRA DE LAMPARAS PARA ESTE MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO.** el Presidente Municipal manifesto, este punto ya lo habíamos tratado en una sesión pasada, cada regidor se comprometió a revisar e informarse de las lámparas que estuvieran fundidas en su barrio, para nosotros de ahí partir y ver cuantas lámparas se iban poner, salieron alrededor de 30 o 35 lámparas de lo que se aquí en Ejutla, se había hablado primero con un proveedor me traje unas lámparas, pero no me gustaron porque no funcionaron, entonces Don Raúl el expresidente, me paso el número de otro contacto donde ellos le compraron lámparas, las lámparas cuestan \$1,200.00 cada lámpara se haría la compra de 50 lámparas para cambiar todas las que están fundidas y tener más por si necesita poner en algún otro lado, son tipo led igual que las que está ahorita del mismo modelo a mí se me hicieron muy buenas, y me comentan que se fundan por las variaciones de voltaje, hable con el proveedor y me comento que nos daría 2 años de garantía, entonces serian 50 lámparas a \$1,200.00 pesos cada una, si ustedes tienen otro proveedor y se asemeja también me gustaría escuchar, comento María de Jesús, tengo una persona que maneja lámparas igual te paso el contacto y tú hablas con el pero si maneja un costo más elevado con una garantía de 5 años pero cuentan con un regulador porque por ejemplo él me decía si a las 8:00pm, no hay necesidad y uno solo lo puede controlar la verdad no se de qué manera, y eso te hace que tu tengas un control de energía, y pregunto Guillermo, ¿pero están más altas que estas? Y contesto María de Jesús, si mucho más alto, y dijo Guillermo, no pues entonces yo creo que nos vamos por las de \$1,200.00, comento el presidente, son iguales a las que están ahorita puestas son led, de hecho en la sesión pasada ya lo habíamos platicado solo era de investigar y ya para ver cuantas se necesitaban, y ya con esto quedarían aprobados la cantidad de **(\$60,000.00 M/N SESENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL)**, para la compra de lámparas, sin haber más manifestaciones el Secretario, solicito la votación, diciendo aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan que así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la **votación resultaron 8 ocho votos a favor, 0**

SECRETARIA GENERAL

cero en contra siendo y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico "APROBADO".-----

SEPTIMO PUNTO: El Presidente, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **ASUNTOS GENERALES.** retomando la palabra el presidente comento en este punto, va a pasar a exponernos Alberto, es acerca del programa APSE, este programa es para buscar refugio ahorita, por el temporal de lluvias, para ver lo que pudiera estar en riesgo y seleccionar los espacios que servirían de refugio, este año se pronostica que va estar un poco fuerte de lluvias, comento Alberto pues así como les comentaba el presidente, más que nada es para que se establezca un comité por si pasara algún incidente, en mi caso ahorita yo estoy como coordinador de APSE y pues en caso de que se llegar a necesitar yo tener establecido y formado un comité por eso se solicita se apruebe en cabildo, y también pues que en caso de que hubiera un caso de emergencia que tengamos un lugar a donde acudir ya sea aquí en presidencia, para entender un refugio y de manera inmediata, nosotros tenemos dos lugares que se activarían si se llegara a necesitar que serían el casino y el DIF viejo, serían los lugares que se acondicionarían porque por ejemplo con lo que paso en el desastre pasado, si alguien ocupara un lugar estaría viviendo ahí en lo que restablece su hogar, sin haber más manifestaciones el Secretario, solicito la votación, diciendo aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan que así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la **votación resultaron 8 ocho votos a favor, 0 cero en contra siendo y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico "APROBADO".** Comento María de Jesús, yo tengo lo de árbol de la unidad quedamos de ir y no hemos ido y le contesto el presidente yo ya fui a ver y tomamos unas fotos, si mañana lo van a cortar gracias a Dios no le cayó a ninguna finca, dijo María de Jesús, la otra es para lo de podar y otra es que pues algunas personas me ha comentado que hay mucho relajó después de las 12:00, lo que es con Angélica y acá lo que era de su papa, ahí por mi casa y pues solo pedir que pase la policía que haga rondines porque si brillan por su ausencia, si de hecho yo les pedí a los policías que estén llendo a las comunidades porque no salían y ahorita ya van los domingos, los jueves y no recuerdo que otro día pero ya salen para allá, Elías, comento yo el punto que traigo es lo del puente, hay que ponerle una protección porque eso está muy peligroso, nomás algo más que sea una cinta amarilla de precaución porque si está muy peligroso, y comento el presidente, yo estaba pensando en poner un barandal de esos que se quitan por ejemplo crece el arroyo y se quita y ya que baje se pone, comento Francisco, yo Gabriel lo que ya había dicho en otra sesión lámparas para la cancha de vóleibol, contesto el presidente, si hay que decirle a Reyes, para el festival del mariachi el profe el esposo de Gloria me consiguió dos lamparotas de las que ponen en las canchas del frontenis, están aquí nomas es cosa que me digas donde y mandar a Reyes para que las ponga, dijo Guillermo, ahorita que mencionan eso ahorita que está llegando mucho vacacionista no será bueno poner más iluminación en la plaza, contesto el presidente, están por llegarme 8 lámparas coloniales, para iluminar aquí en el centro, comento Guillermo, no sé si pueda asentar en el acta el retiro del síndico por abandono de la sesión, y sin haber más oradores, el presidente solicito el desahogo del siguiente punto, y continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario continuo: **FORMAL CLAUSURA DE LA SESION** por lo que él Presidente manifesto desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las: **19:20 diecinueve hora con veinte minutos,** del día 6 seis de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la

SECRETARIA GENERAL

que firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.SALVADOR MICHEL GONZALEZ.
SINDICO MUNICIPAL

C.CECILIA DAVID ORTEGA.
REGIDORA

C. MARIA ELENA VELAZQUEZ PELAYO.
REGIDORA

L.N.I. ALVARO PONCE GONZALEZ.
REGIDOR

C. MARIA PIEDAD JIMENEZ PADILLA.
REGIDORA

C. ELIAS COBIAN PUENTES.
REGIDOR

L.C.S. MARIA DE JESUS GOMEZ DIAZ.
REGIDORA

SECRETARIA GENERAL

L.T.S. FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ.

REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ URIBE.

REGIDORA

C.GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR

LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 19 DIECINUEVE, CELEBRADA EL DIA 06 SEIS DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VENTITRES, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024.

**SECRETARIA
GENERAL**

**SECRETARIA
GENERAL**